



Municipalidad del Callao
Secretaría Técnica CODISEC Callao

RESUMEN DEL ACTA DE SESION COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Siendo las 15:30 horas del día 29 de agosto del 2017, en las instalaciones de la Sala de Alcaldía de la Municipalidad del Callao, en la OCTAVA SESION ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Callao – CODISEC, con la presencia de los miembros del citado Comité, se cumple con el quórum de acuerdo a la Ley 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, dirigida por el Sr. **Juan Ricardo Sotomayor Garcia**, Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesion ordinaria:

Estando presente las siguientes autoridades:

N°	Nombre	Institución	Cargo
1	Juan Sotomayor García	Alcalde	Presidente Del Comité
2	Magda Angélica Cortez de Deza	Prefectura Regional	Miembro
3	Erika Magaly Yáñez Quevedo	Poder Judicial	Miembro
4	Olga Ochoa Casas	Ministerio Publico	Miembro
5	Luz Sánchez Arredondo	Coordinador Distrital De La Juntas Vecinales De La PNP	Miembro
6	Raúl Orellana Bonifaz	Juntas Vecinales de la Municipalidad	Miembro
7	Comandante PNP Sarzo Vilca Hugo Walter	Comisaria Playa Rimac	Miembro
8	Mayor PNP Serrano Mendoza Cesar	Comisaria Sarita Colonia	Miembro
9	Mayor PNP Torres Jordán Rony	Comisaria Bocanegra	Miembro
10	Mayor PNP Vargas Flores Christian Santos	Comisaria Dulanto	Miembro
11	Mayor PNP Barreto Gonzales Manuel	Comisaria Márquez	Miembro
12	Gustavo Adolfo Vega Valcárcel	Representante MPC/GGDELC/GRC	Invitado
13	Daniel Chávez Oliva	Representante MPC/GGPMA/GCA	Invitado
14	Martin Ramírez	Representante MPC/AT/GGTU	Invitado
15	Cmdte @PNP Vela Bocanegra Rafael	Gerente de Serenazgo	Invitado

Dando la bienvenida a los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, da por iniciada la presente reunión ordinaria, dando lectura a la Agenda:

- Coordinación para el desarrollo de la Tercera Audiencia Pública.
- Presentación de Informe ICA 2017.
- Presentación de Invitados de las diferentes gerencias de la Municipalidad del Callao.
- Exposición de modalidad de ejecución del Patrullaje Integrado.
- Documentación necesaria para los Operativos Conjuntos.
- Tribuna libre

Acuerdos:

- Audiencia Pública para el día sábado 23 de setiembre a las 10 am, en el local comunal de la Jurisdicción de Dulanto.
- Coordinar con la gerencia de Comercialización, para que se tomen acciones con los bares que no tiene autorización.
- Coordinar con la Gerencia de Licencias, para que se revise los casos de las licencias que se otorgan y no se utilizan para dicho fin.
- Las comisarias que no tengan personal para patrullaje integrado, remitirán un documento al CODISEC indicando este problema.



Municipalidad del Callao
Secretaría Técnica CODISEC Callao

- Se uniformizara la información de los Operativos Conjuntos, realizándose un parte en la comisaria después de cada operativo y además que se les proporcionara un acta del operativo para tener la misma información, para que no haya ningún problema de fiscalización.

